



MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.  
Indicadores de Postura Fiscal  
Del 1 de Enero al 28 de Febrero de 2018



Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	171,497,538	37,618,844	37,618,844
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	171,497,538	37,618,844	37,618,844
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0	0	0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	166,322,883	32,093,896	28,682,533
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	166,322,883	32,093,896	28,682,533
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0	0	0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	5,174,655	5,524,948	8,936,312

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	5,174,655	5,524,948	8,936,312
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0	0	0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	5,174,655	5,524,948	8,936,312

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	0	0	0
<b>B. Amortización de la deuda</b>	5,174,655	0	0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	-5,174,655	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. GLORIA INÉS RENDÓN GARCÍA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JAIME AGUILAR VEL  
ENCARGADO DE LAS FINANZAS

LIC. OMERO GUERRERO GARCIA  
REGIDOR SÍNDICO

